

Valoración de las expectativas educativas y profesionales de los estudiantes de los centros de Educación Secundaria según su naturaleza pública o privada

M^a Olga González Morales (olgonzal@ull.es)
Flora M^a Díaz Pérez (fdiazp@ull.es)
Departamento de Economía de las Instituciones,
Estadística Económica y Econometría
(Universidad de La Laguna)

Abstract

El objetivo de este trabajo tiene una doble vertiente. Por un lado, analizar las expectativas de los alumnos de los centros de Educación Secundaria hacia estudios posteriores e intereses profesionales y, por otro, evaluar la posible influencia que la naturaleza del centro educativo (público/concertado/privado) puede ejercer sobre dichas expectativas.

El Departamento de Orientación, inserto en el equipo directivo del centro educativo, tiene un papel activo a la hora de canalizar la vocación de las alumnas y los alumnos. Por este motivo, la información necesaria para el desarrollo de este trabajo se ha obtenido a través de entrevistas telefónicas a los orientadores de los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Canarias, utilizando una muestra representativa según la naturaleza del centro (público/concertado/privado) y el género del alumno.

Palabras clave: mercado de trabajo, jóvenes, intereses profesionales, educación secundaria, género, centros educativos públicos y privados

1. INTRODUCCIÓN

El análisis de la utilidad y rentabilidad social del componente del Gasto Público destinado a la educación (CALERO, J. Y BONAL, 1999; LANDERAS CICERO Y PÉREZ VILLARREAL, 2000; VILLARROYA PLANAS Y RODRÍGUEZ ALBERT, 2000; CABRERA SÁNCHEZ Y CASADO AFONSO, 2001), comprende la valoración de los comportamientos y actitudes que el carácter público o privado de los centros puede inculcar en el alumno/a.

En definitiva, cabe plantearse si el carácter público o privado de un centro se relaciona con el tipo de estudios elegido al terminar la enseñanza secundaria y/o con la trayectoria profesional a la que aspire el alumno.

El objetivo de este trabajo tiene, por tanto, una doble vertiente. Por un lado, analizar las expectativas de los alumnos de los centros de Educación Secundaria, según género, hacia estudios posteriores e intereses profesionales y, por otro, evaluar la posible influencia que la naturaleza del centro educativo (público/concertado/privado) puede ejercer sobre dichas expectativas.

El Departamento de Orientación de los centros educativos desempeña un papel fundamental a la hora de canalizar la vocación de sus alumnos y alumnas hacia estudios posteriores e intereses profesionales. Dicho papel puede instrumentalizarse de una manera más adecuada cuando el orientador/a forma parte del equipo directivo del centro.

La LOGSE¹ resalta la importancia de la orientación educativa y profesional y la incluye en el conjunto de factores que favorecen la calidad y la mejora de la enseñanza. Esta ley le atribuye a los orientadores la coordinación de las actividades de orientación académica, psicopedagógica y profesional de las alumnas y los alumnos, dichas actividades se desarrollan en las horas de tutoría establecidas al inicio del curso escolar, en las que el profesor tutor, asesorado por el Departamento de Orientación, realizará esta tarea, que se complementará con otras actividades realizadas directamente por los orientadores.

Por tanto, analizar las preferencias de los jóvenes relacionadas con sus intereses educativos y profesionales y, en especial, con el deseo de trabajar por cuenta propia o por cuenta ajena, desde el punto de vista del orientador y según la naturaleza del centro educativo, esto es, público, concertado y privado, puede llevarnos a conclusiones interesantes que permitan determinadas recomendaciones dirigidas a favorecer la inserción laboral de los jóvenes.

¹ BOE núm. 238, de 4 de octubre de 1990

2. OBJETIVO DEL ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO EMPÍRICO

El objetivo de este análisis es comprobar la existencia de diferencias significativas en las respuestas de los orientadores de los diferentes centros educativos en función de la naturaleza del centro.

Para llevar a cabo este estudio se ha procedido a realizar una entrevista telefónica a una muestra representativa de los orientadores de los centros de Educación Secundaria ubicados en la Comunidad Autónoma de Canarias. Para ello hemos recurrido a la información que la Dirección General de Centros de la Consejería de Educación nos ha proporcionado.

El ámbito geográfico en el que se desarrolla la encuesta es la Comunidad Autónoma de Canarias, siendo el número de centros que componen la población de estudio 396. La diferencia de población existente en las islas de Tenerife y Gran Canaria fue el punto de partida para llevar a cabo la selección de la muestra, atendiendo a la naturaleza del centro educativo (público/concertado/privado) y a las diferentes zonas dentro de las mismas (capital/norte/sur). En el resto de las islas se optó por entrevistar a toda la población, pues el número de centros educativos no era elevado.

El procedimiento de muestreo utilizado para las islas de Tenerife y Gran Canaria fue el Estratificado Proporcional, donde cada uno de los estratos está representado por la zona y la naturaleza del centro. Este método de muestreo probabilístico se basa en la existencia de diversos grupos de población para los que puede ser adecuado mantener su representación. Se comienza realizando un muestreo aleatorio simple, el cual nos permite calcular el tamaño de la muestra y, a continuación, se procede a la división entre los diferentes grupos.

La afijación proporcional, pues, se basa en el reparto de la muestra entre los estratos de forma proporcional al tamaño de los mismos, por tanto, nos pareció que posibilitaba la representación de los centros en los segmentos de población que se deseaba estudiar.

Una vez elegido el procedimiento de muestreo, se seleccionaron los centros de cada una de las islas de Tenerife y Gran Canaria, teniendo en cuenta la población existente en

cada una de las zonas y la naturaleza del centro educativo, dentro de dichas zonas. Para que la elección del centro fuese totalmente aleatoria se siguió el orden del listado facilitado por la Dirección General de Centros a la hora de la selección de la muestra. A continuación, se procedió a recoger la información y en aquellos casos en los que el centro rehusó colaborar, fue sustituido por otro de características similares hasta completar la muestra.

Este procedimiento se llevó a cabo con la idea de completar 259 cuestionarios, pero debido a la negativa de algunos centros a colaborar, 11 de ellos no pudieron ser sustituidos por otros de características similares porque no existían en la misma zona. La muestra, pues, quedó determinada por 248 centros.

El error máximo de estimación para el total de la muestra, una vez entrevistados los orientadores, es de +/- 4,1%, con un grado de fiabilidad del 95,5%.

Para estudiar las diferencias significativas entre los segmentos de población se aplicó la prueba de Chi cuadrado a las tablas de contingencias. Este procedimiento nos permite comprobar si las distribuciones de frecuencias de dos variables se ajustan a una distribución modelo. Si la probabilidad obtenida es superior a 0,05 se puede afirmar que las frecuencias observadas siguen la distribución esperada. Nuestro objetivo consiste en encontrar diferencias entre los estratos de la muestra, por lo que interesa que el valor sea inferior a 0,05, pues demostraría que la distribución observada no se comporta como la distribución esperada y, por tanto, existirían diferencias significativas entre los distintos segmentos.

En cuanto a las características más destacadas de la muestra, el 50% de las personas encuestadas tiene una edad comprendida entre 35 y 44 años, siendo el 60% mujeres. En la mayoría de los casos el orientador solicitó permiso al director del centro para contestar al cuestionario o, en su caso, contestó el director o el jefe de estudios, por lo que al finalizar la encuesta el 44% de las entrevistas las realizaron los orientadores, el 22% los directores, el 29% los jefes de estudio y el 5% desempeñaban otros puestos dentro del centro educativo; por otra parte, únicamente el 21,4% de los orientadores encuestados forman parte del equipo directivo de su centro.

3. ESTUDIOS QUE CURSAN LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS Y ESTUDIOS A LOS QUE ASPIRAN EN UN FUTURO

Como hemos comentado en el apartado anterior, este análisis se realiza teniendo en consideración la naturaleza del centro educativo que, a su vez, hemos desglosado basándonos en el género de los alumnos.

Así, los resultados muestran que en el 52,4% de los centros, la mujer parece solicitar en mayor medida la ayuda, orientación y consejo del Departamento de Orientación, frente al 5,6% de los hombres, a pesar de que el 39,9% de los entrevistados consideran que ambos sexos lo solicitan en la misma magnitud². Fundamentalmente, tanto el hombre como la mujer, demandan orientación cuando van a acceder a un nuevo ciclo o etapa educativa (59,3%) y en el momento que ha de realizar la elección de itinerarios formativos y/o profesionales (24,6% en el caso de las mujeres y 23,4% en el caso de los hombres). Otras circunstancias, tales como la elección de materias y optativas (6,9%) o el ingreso en el nuevo centro (6,5%), son alegadas por los responsables de esta tarea.

En cuanto a los aspectos relacionados con los estudios que eligen durante su trayectoria escolar y el nivel de estudios al que aspiran en el futuro, los resultados más destacados se presentan a continuación.

3.1. Materias optativas y estudios elegidos durante ESO y Bachillerato

Cuando analizamos las materias optativas demandadas en la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) es especialmente significativa la diferencia entre los centros, tanto en el caso de la mujer como en el caso del hombre, pues en los centros públicos existe una mayor oferta educativa en cuanto a dichas materias (véase cuadro 1).

No obstante, la *2ª Lengua extranjera* es demandada en primer lugar en todos los centros, excepto en el caso de los alumnos de los centros públicos que prefieren la *electricidad de uso diario*.

Cuadro 1. Materias optativas demandadas en la ESO según la naturaleza del centro educativo

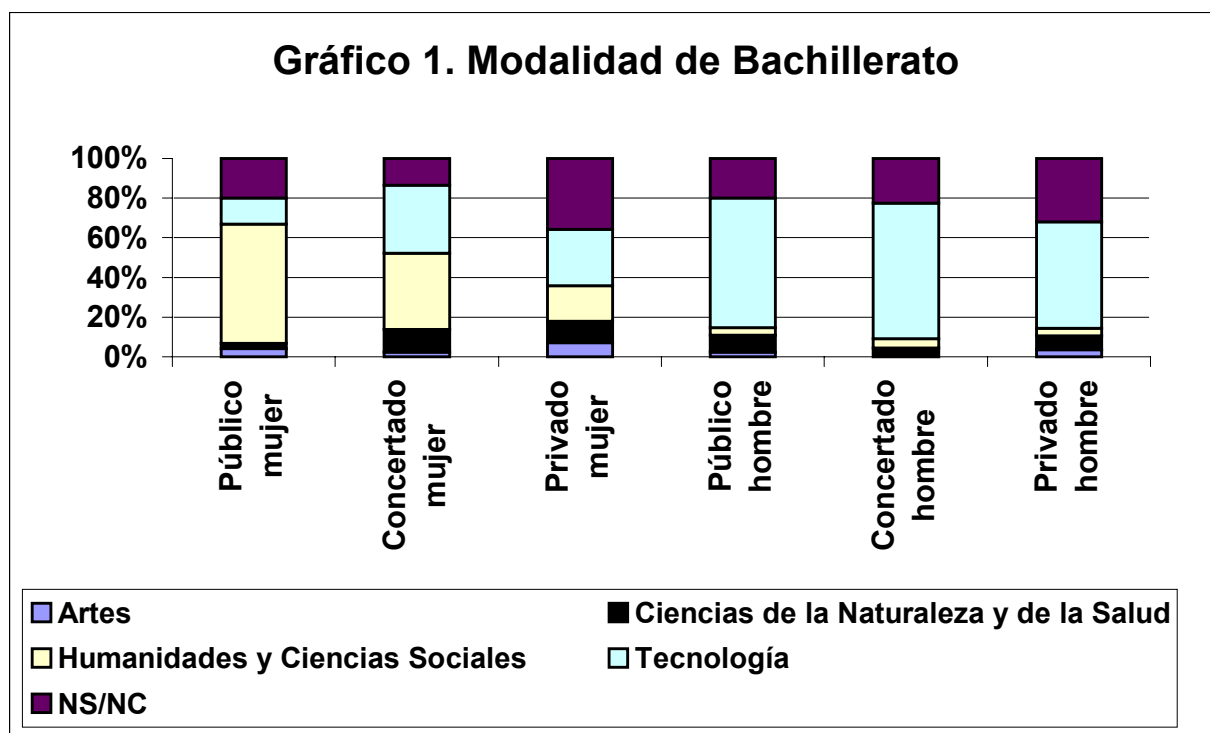
OPTATIVAS ESO	PÚBLICO		CONCERTADO		PRIVADO	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
2ª Lengua extranjera	29.0	18.8	68.2	59.1	46.4	46.4
Cultura clásica	2.8	4.0	6.8	6.8	7.1	3.6
Teatro	2.3	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Fotografía	10.2	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Artesanía	3.4	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Mejora de la imagen personal	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Jardines y cultivos tradicionales	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Electricidad de uso diario	2.3	22.7	0.0	4.5	0.0	0.0
Informática	27.3	23.3	13.6	13.6	3.6	7.1
Otras	2.3	0.6	2.3	2.3	14.3	14.3
NS/NC	17.6	17.6	6.8	13.6	28.6	28.6

p=0,000; NOTA: Se destacan en rojo los porcentajes correspondientes a las optativas más elegidas

La modalidad de Bachillerato que desean cursar los alumnos y alumnas de los centros educativos presenta diferencias acusadas (véase gráfico 1), pues las mujeres de los centros públicos prefieren, en primer lugar y en mayor medida, la modalidad de *Humanidades y Ciencias Sociales* (60,2%), frente a los centros concertados y privados (38,6% y 17,9%, respectivamente), mientras que los hombres prefieren la modalidad *Tecnológica* de forma mayoritaria (65,3% en los centros públicos, 68,2% en los concertados y 53,6% en los privados).

En el caso de las mujeres, la Chi cuadrado de Pearson es significativa ($p=0,000$), mientras que en el caso de los hombres no se observan diferencias significativas ($p=0,821$) en la elección de la modalidad de Bachillerato, según la naturaleza del centro, lo que refuerza los resultados anteriores.

² Se ha de tener en cuenta que la pregunta en la que se solicitaba a los orientadores que valoraran en qué medida se pedía orientación al Departamento según género, poseía 4 respuestas: la mujer, el hombre, ambos en la misma cuantía, NS/NC.



Con relación a las materias optativas elegidas en la etapa de Bachillerato destaca de forma significativa la *informática aplicada* en los centros públicos (18,8% en las mujeres y 23,9% en los hombres), mientras que la *2ª Lengua extranjera* es elegida prioritariamente por los alumnos de los centros concertados y privados (concertados: 22,7% en las mujeres y 15,9% en los hombres; privados: 35,7% en ambos casos).

Cuadro 2. Materias optativas demandadas en Bachillerato según la naturaleza del centro educativo

OPTATIVAS ESO*	PÚBLICO		CONCERTADO		PRIVADO	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2ª Lengua extranjera	13.1	11.4	22.7	15.9	35.7	35.7
Historia de Canarias	4.0	4.0	2.3	2.3	0.0	0.0
Medio natural canario	3.4	2.3	0.0	0.0	0.0	3.6
Literatura canaria	0.6	0.0	0.0	0.0	3.6	0.0
Informática aplicada	18.8	23.9	2.3	2.3	0.0	0.0
Técnicas de fabricación y reparación mecánica	0.6	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras	8.5	5.1	4.5	6.8	7.1	10.7
NS/NC	51.1	51.7	68.2	72.7	53.6	50.0

Mujeres p=0,010 y Hombres p=0,001

NOTA: Se destacan en rojo los porcentajes correspondientes a las optativas más elegidas

Merece la pena destacar el desconocimiento, por parte de los orientadores de los centros educativos, de las expectativas de sus alumnos a la hora de decidir entre las diferentes optativas, ya que el porcentaje de las respuestas NS/NC supera el 50% en todos los casos analizados (véase cuadro 2).

En la pregunta en la que se solicita valorar la importancia que los alumnos y alumnas de los centros conceden a los conocimientos de Idiomas e Informática en cuanto a su aplicación práctica en un puesto de trabajo, destaca la diferencia observada entre géneros. Las alumnas de todos los centros consideran prioritaria la *informática* (concertados 86,4%, públicos 81,3%, privados 75%), por lo que los resultados no resultan ser significativos según la naturaleza del centro educativo ($p=0,595$), mientras que los alumnos valoran en un porcentaje mayor los *idiomas*, detectándose diferencias significativas entre los centros ($p=0,044$), ya que en los centros privados (71,4%) los valoran en mayor medida que los centros concertados (68,2%) y públicos (50%).

3.2. Estudios que piensan realizar en el futuro

Otro de los aspectos analizados ha sido los estudios que en un futuro piensan realizar los alumnos y alumnas de los diferentes centros, pues resulta especialmente significativo, tanto en el caso de los hombres como en el caso de las mujeres ($p=0,000$). Se observa que las aspiraciones de las alumnas y los alumnos de los centros concertados y privados son más elevadas que las expectativas de los jóvenes de los centros públicos.

En el caso de las mujeres, el 51,2% de las alumnas de los centros públicos aspira realizar estudios universitarios de grado medio, de grado superior y/o Doctorado y/o Master, frente al 93,2% de los adolescentes de los centros concertados y al 82,1% de los centros privados (véase cuadro 3).

En el caso de los hombres, se observa que únicamente el 34,1% de los alumnos de centros públicos tiene expectativas de continuar sus estudios en la Universidad, mientras que en los centros concertados representan el 72,8% y en los centros privados el 82,1%.

Cuadro 3. Estudios a los que aspiran las mujeres, según la naturaleza del centro educativo

Naturaleza del centro educativo	Público		Concertado		Privado	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Eso, exclusivamente	2,3	1,7	2,3	0,0	0,0	0,0
Ciclo medio	13,6	20,5	0,0	6,8	3,6	3,6
Ciclo superior y/o Bachillerato	30,7	40,9	4,5	13,6	14,3	14,3
Universitarios de grado medio	17,6	11,4	4,5	6,8	10,7	7,1
Universitarios de grado superior	31,3	22,7	72,8	54,6	32,1	35,7
Doctorado y/o Master	2,3	0,0	15,9	11,4	39,3	39,3
NS/NC	2,2	2,8	0,0	6,8	0,0	0,0

P=0,000; NOTA: Se destacan en rojo los porcentajes correspondientes a las optativas más elegidas

No es de extrañar estos porcentajes habida cuenta que, en general, los centros privados muestran mejores resultados en todos los niveles educativos, siendo las diferencias entre centros públicos y privados especialmente importantes en los niveles de Bachillerato, aumentando las expectativas de los alumnos y las alumnas hacia estudios superiores (LANDERAS CICERO Y PÉREZ DE VILLARREAL, 2000).

Por tanto, las elevadas aspiraciones observadas en los alumnos de centros privados y concertados, que en un futuro podrán traducirse en capital humano acumulado, contribuyen, no sólo a aumentar su participación en el mercado laboral, sino también a aumentar la probabilidad de obtener un empleo, efecto particularmente importante para el colectivo femenino (AGUILAR RAMOS, NAVARRO GÓMEZ Y SÁNCHEZ, 1999).

4. ACTIVIDADES HACIA LAS QUE ORIENTAN SUS INTERESES PROFESIONALES LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Este apartado engloba el estudio, por naturaleza del centro educativo, de los intereses profesionales, los tipos de puesto de trabajo a los que desean acceder y las preferencias

que, desde el punto de vista de los orientadores de los centros, tienen los alumnos y alumnas respecto al trabajo por cuenta propia o ajena.

4.1. Las actividades

Antes de adentrarnos en el campo de las actividades preferidas por alumnos y alumnas, analizaremos un componente de la inactividad, esto es, las labores del hogar.

La información contenida en el cuadro 4, nos permite comentar que se dan diferencias significativas que discriminan negativamente a los centros públicos, donde existe un porcentaje relativamente elevado de mujeres que desean ser amas de casa, mientras que en los centros concertados y privados se presenta una vocación muy baja en cuanto a las tareas del hogar y el cuidado de los miembros de la familia.

Cuadro 4. Porcentaje de alumnas del centro que aspira a dedicarse a las labores del hogar

% ALUMNAS	PÚBLICO	CONCERTADO	PRIVADO
Menos del 5%	76.1	100.0	100.0
Entre el 6% y 10%	10.2	0.0	0.0
Entre 11% y 20%	2.8	0.0	0.0
Entre 21% y 30%	1.7	0.0	0.0
NS/NC	9.1	0.0	0.0

P=0.008

Por otro lado, el análisis de las actividades hacia las que orientan sus intereses profesionales³ las alumnas y los alumnos (véanse cuadros 5 y 6) demuestra que existen diferencias significativas por tipo de centro (mujeres $p=0,014$ y hombres $p=0,000$).

En primer lugar, las alumnas de los tres tipos de centros se decantan por el *comercio*, siendo especialmente relevante en la elección de las alumnas de centros privados (privado: 39,3%; público: 29,5%; concertado: 27,3%).

En segundo lugar, se sitúan las actividades relacionadas con *servicios personales y/o a la comunidad* en los centros públicos (24,4%), *asesoramiento profesional* en los centros

concertados (25%) y *comunicación y relaciones personales* en los centros privados (14,3%).

En tercer lugar, las alumnas de los centros públicos prefieren actividades relacionadas con la *hostelería* (10,8%), *servicios personales y/o a la comunidad* en los centros concertados (15,9%) y *asesoramiento profesional* en los privados (14,3%).

Cuadro 5. Actividades a las que aspiran las mujeres por orden de preferencia

ACTIVIDADES	PÚBLICO	CONCERTADO	PRIVADO
Comercio	1°	1°	1°
Servicios personales y a la comunidad	2°	3°	
Comunicación y relaciones personales			2°
Hostelería	3°		
Asesoramiento profesional		2°	3°

En síntesis, podríamos concluir que la totalidad de las mujeres para los tres tipos de centros, señalan las siguientes actividades por orden de preferencia:

1. Comercio
2. Servicios personales y a la comunidad y asesoramiento profesional
3. Hostelería; comunicaciones y relaciones personales

Sin embargo, los alumnos de centros públicos y concertados optan, en primer lugar, por *servicios de mecánica, electrónica y mantenimientos de equipos e instalaciones*, en general (44,3% y 29,5%, respectivamente) y los alumnos de centros privados prefieren *comercio* (28,6%).

En segundo lugar, los centros públicos sitúan las *actividades agrícolas y/o pesqueras* (10,8%), en los concertados, *asesoramiento profesional* (15,9%) y en los privados, *comunicación y relaciones personales* (10,7%).

En tercer lugar, los alumnos de los centros públicos prefieren *construcción* (9,7%), en los concertados, *comercio* (13,6%) y en los privados, *servicios de mecánica, electrónica*

³ Las actividades recogidas en el cuestionario, entre las que eligieron los encuestados, figuran en el anexo 1.

y mantenimientos de equipos e instalaciones con el mismo porcentaje que las actividades relacionadas con la *sanidad* (7,1%).

Cuadro 6. Actividades a las que aspiran los hombres por orden de preferencia

ACTIVIDADES	PÚBLICO	CONCERTADO	PRIVADO
Servicios de mecánica y electrónica, mantenimiento de equipos,...(*)	1º	1º	3º
Comercio		3º	1º
Actividades agrícolas y pesqueras	2º		
Asesoramiento profesional		2º	
Comunicación y relaciones personales			2º
Construcción	3º		

(*) La sanidad figura en esta casilla como actividad elegida sólo por los centros privados en tercer lugar

En resumen, los alumnos del conjunto de los centros aspiran a las siguientes actividades:

1. Servicios de mecánica, electrónica y mantenimientos de equipos e instalaciones
2. Comercio
3. Actividades agrícolas y pesqueras, asesoramiento profesional y comunicación y relaciones personales
4. Construcción y sanidad

Llama la atención el poco interés por actividades relacionadas con la hostelería, fundamentalmente en los alumnos y las alumnas de los centros privados en los que ningún alumno ha manifestado intención de trabajar en este sector.

Curiosamente, son los alumnos de los centros públicos los que manifiestan más interés por dos tipos de actividades muy importantes por lo que respecta a su capacidad para crear puestos de trabajo: hostelería y construcción.

A raíz de este resultado podemos concluir que los alumnos de los centros públicos no están muy desorientados acerca de las actividades que generan más empleo en las islas. Cosa distinta es el tipo de estudios que eligen, no acorde con dichas actividades, como pudimos observar en apartados anteriores.

Parece, pues, que en los centros públicos la vocación va por un lado y los intereses profesionales por otro.

4.2. Los puestos

En cuanto a los tipos de puestos de trabajo (véase cuadro 7), tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, se observa que los centros privados y concertados sitúan en primer lugar y con porcentajes superiores al 50%, *directores y gerentes* (67,9% y 54,5%, respectivamente), mientras que en los centros públicos este tipo de puesto de trabajo es deseado en segundo lugar, tanto por las alumnas como por los alumnos, siendo preferidas y situadas en primer lugar las tareas del *personal administrativo*. Por tanto, las aspiraciones de los jóvenes de los centros concertados y privados frente a los de los centros públicos, respecto al puesto de trabajo del que les gustaría disponer en un futuro, son más elevadas y parecen tener cierta coherencia con sus intereses profesionales. Además, las respuestas NS/NC alcanzan porcentajes especialmente significativos, fundamentalmente, en los centros públicos.

Cuadro 7. Tipo de puesto al que aspiran hombres y mujeres

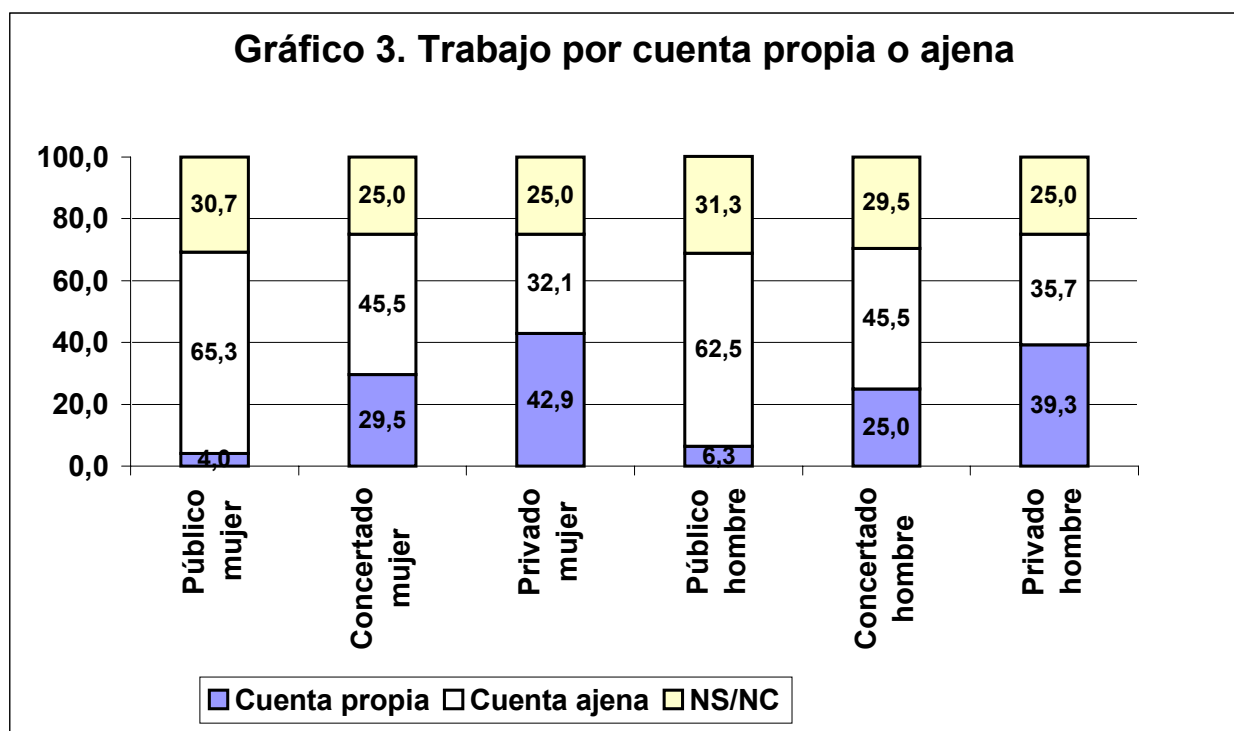
TIPO DE PUESTO	PÚBLICO	CONCERTADO	PRIVADO
Directores y gerentes	2°	1°	1°
Personal administrativo	1°	2°	2°

Sin embargo, los desajustes educativos de los jóvenes entre los estudios poseídos y los requeridos en el mercado laboral se hacen patentes en diferentes estudios (SICHERMAN, 1991; GROOT, 1993; BENEITO, FERRI, MOLTO Y URIEL, 1996). Según se desprende del análisis econométrico efectuado en los trabajos de AGUILAR RAMOS, NAVARRO GÓMEZ Y SÁNCHEZ (1998), las características personales son las que producen una mayor influencia en el desajuste educativo de los jóvenes, en cuanto a las características del puesto de trabajo, resultó significativamente favorable el hecho de trabajar en sectores relacionados con la Educación o la Sanidad.

4.3. El trabajo por cuenta propia

En cuanto al deseo de trabajar por cuenta propia o por cuenta ajena, se observa en todos los centros, pero muy especialmente en los centros públicos, que los orientadores de los centros educativos consideran que sus alumnos y alumnas no se plantean establecerse como trabajadores autónomos o por cuenta propia, hecho que contrasta con otros estudios realizados por diferentes autores (CUERVO GARCÍA, 1995; SANCHÍS PALACIO Y REDONDO CANO, 1997, CORDÓN POZO Y AGOTE MARTÍN, 1999) que demuestran que el deseo de crear una empresa o de establecerse por cuenta propia alcanza porcentajes superiores al 50% en la población encuestada. En concreto, en una encuesta en la que se le solicitaba directamente a los jóvenes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que explicaran sus preferencias hacia el trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia se observó que el 74% de los alumnos de los centros públicos y el 68% de los privados deseaba establecerse por cuenta propia, recibir un sueldo en función del rendimiento (públicos 72%, privados 77%) y crear una empresa si tuvieran medios para ello (públicos 89%, privados 82%), no existiendo diferencias significativas por tipo de centro en estas respuestas (GONZÁLEZ MORALES, 2000).

Las razones que aducen los orientadores para explicar la preferencia del trabajo por cuenta ajena por el alumnado, se basan, fundamentalmente, en la aversión al riesgo; sin embargo, los orientadores realmente desconocían los motivos de esta elección, ya que las respuestas NS/NC alcanzaron el 64,3% en los centros privados, el 54,5% en los centros concertados y el 36,4% en los públicos. Este conocimiento puede explicar la distancia entre los porcentajes de este estudio y los resultados de la investigación a la que nos referimos previamente; ya que en ese caso los cuestionarios fueron respondidos directamente por los alumnos y alumnas de los centros. En cualquier caso, lo que sí se constata es la enorme diferencia entre centros públicos, por un lado, y concertados y privados, por otro.



$p=0,000$ tanto en hombres como en mujeres

5. CONCLUSIONES

En síntesis, podemos concluir que los puntos fuertes y débiles de los centros públicos con respecto a los concertados y privados son los que se recogen en el siguiente cuadro.

PUNTOS FUERTES	PUNTOS DÉBILES
Actividades en las que se aspira a trabajar	Modalidades de bachillerato
Optativas elegidas	No incorporación de la mujer al mercado de trabajo
	Trabajo por cuenta propia
	Desconocimiento del orientador sobre los intereses profesionales de los alumnos

Efectivamente, los resultados muestran que los alumnos de los centros públicos aspiran a trabajar en sectores con gran capacidad para crear puestos de trabajo en las islas como son hostelería y construcción.

Además, por lo general, los alumnos de dichos centros eligen optativas muy demandadas por el mercado de trabajo, como son informática e idiomas, dándole una mayor importancia a la informática. En este sentido, un estudio reciente realizado por encargo del Consejo Social de La Universidad de La Laguna (BETHENCOURT CEJAS, DÍAZ PÉREZ Y OTROS, 2002), en el que se le pregunta a los empleadores por la importancia asignada a las competencias de sus empleados con titulación, se sitúa a la informática antes que a la propia titulación y los idiomas.

Las modalidades de bachillerato elegidas mayoritariamente por los alumnos de los centros públicos, sin embargo, no responden a los conocimientos requeridos por las actividades económicas que crean más empleo en las islas. Luego, quizás podamos interpretar este resultado en el sentido de que los intereses profesionales y la vocación de los alumnos de los centros públicos siguen caminos distintos.

Por lo que respecta a la mujer, es de señalar el elevado porcentaje de alumnas que tiene como meta dedicarse a las labores del hogar, así como la diferencia en cuanto al tipo de estudios elegido, pues la mujer se decanta más por las Ciencias Sociales y los hombres por el Bachillerado Tecnológico.

Por otra parte, el trabajo por cuenta propia que constituye una salida profesional estratégica ante las dificultades que entraña la búsqueda de empleo, no es suficientemente valorado en los centros públicos.

En definitiva, observamos como las aspiraciones educativas de los centros privados y concertados son superiores a las de los centros públicos; en consecuencia, ocurre igual con sus intereses profesionales.

Por último, y, quizás, como conclusión más relevante, cabe mencionar el desconocimiento de los orientadores de los centros públicos acerca de los intereses profesionales de los alumnos, el cual se refleja en el relativamente elevado porcentaje de respuesta del tipo no sabe no contesta.

Estas circunstancias ponen de manifiesto la importancia de las funciones del Orientador dentro del centro educativo, por tanto, consideramos que uno de los elementos claves

para la mejora de la tarea que desempeña esta figura podría ser su integración en el seno de los equipos directivos de los centros para que puedan participar en la toma de decisiones, ya que en la situación actual, alrededor del 13% de los orientadores de centros públicos están integrados en el equipo directivo, mientras que en los centros concertados (40,9%) y en los centros privados (46,4%) este porcentaje se eleva considerablemente.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR RAMOS, M^a I.; NAVARRO GÓMEZ, M^a L.; SÁNCHEZ, C. DE LA O (1998): “Desajustes educativos de los jóvenes al inicio de su vida activa”. Actas de las VII Jornadas de AEDE, Santander, octubre, pp.39-52.

AGUILAR RAMOS, M^a I.; NAVARRO GÓMEZ, M^a L.; SÁNCHEZ, C. DE LA O (1999): “Un análisis de las decisiones laborales de los jóvenes españoles”. Actas de las VIII Jornadas de AEDE, Guadalajara, septiembre, pp.65-77.

AGULLO TOMÁS, E. (1997): Jóvenes, trabajo e identidad. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

BENEITO, P.; FERRI, J.; MOLTO, M.L. Y URIEL, E. (1996): “Desajuste educativo y formación laboral especializada: efecto sobre los rendimientos salariales”. Documento de trabajo WP-EC 9611, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

BETHENCOURT CEJAS, M., DÍAZ PÉREZ, F. M. Y OTROS (2002): Demanda de formación universitaria en la sociedad canaria. Consejo Social de la Universidad de La Laguna.

CABRERA SÁNCHEZ, J.M. Y CASADO AFONSO, J.M. (2001): “La educación no universitaria en Canarias, una valoración de recursos y resultados”. Actas de las X Jornadas de AEDE, Murcia, septiembre, pp.85-98.

CALERO, J. Y BONAL, X. (1999): Política educativa y gasto público en educación. Aspectos teóricos y una aplicación al caso español. Ediciones Pomares-Corredor, Barcelona.

CUERVO GARCÍA, A. (1995): “Capacidades empresariales y directivas como explicación de la competitividad”. V Congreso Nacional de Economía. Las Palmas de Gran Canaria, diciembre.

DÍAZ PÉREZ, F.Mª Y CABRERA SÁNCHEZ, J.M. (1997): El mercado de trabajo y la inserción laboral de la mujer. Municipio de Santa Cruz de Tenerife. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife /Instituto Canario de la Mujer.

EKONOMIAZ (1999): Capital humano y transiciones laborales de los jóvenes. Revista de Economía Vasca, núm.43. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria.

EOSA CONSULTORES (ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A.) (2001): Formación universitaria y demanda empresarial. Xunta de Galicia.

GONZÁLEZ MORALES, Mª O. (2000): Educación e iniciativa empresarial: Un análisis centrado en la población juvenil canaria. Tesis Doctoral (microficha). Departamento de las Instituciones, Estadística Económica y Econometría. Universidad de La Laguna.

GROOT, W. (1993): "Overeducation and the Returns to Enterprise-related Schooling". Economics of Education Review, vol.12, núm.4, pp.299-309.

INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1996): Actitudes hacia el trabajo en Canarias, 1994. ISTAC, Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

JIMENEZ, E. Y SAWADA, Y. (2001): "Public for private: the relationship between public and private school enrollment in the Philippines". Economics of Education Review, núm.20, pp.389-399.

LANDERAS CICERO, P. Y PÉREZ DE VILLARREAL, J. Mª (2000): "El rendimiento escolar en las CCAA: El debate público-privado y los efectos de la descentralización educativa". Actas de las IX Jornadas de AEDE. Jaén, septiembre, pp. 405-424.

OCDE (1996): Le passage de l'ècole à la vie active. In Regards sur l'Éducation 1996. Analyse. Centre pour le Recherche et l'Innovation dans l'Enseignement (CERI), París.

OCDE (1999a): Analyse des politiques d'éducation 1999. OCDE, París.

OCDE (1999b): L'insertion scolaire des handicapés: Des établissements pour tous. OCDE, París.

RUBIO LÓPEZ, E.A.; CORDÓN POZO, E, Y AGOTE MARTÍN, A. (1999): "Actitudes hacia la creación de empresas: un modelo explicativo". Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa, vol.8, núm.3, pp.37-52.

SANCHÍS PALACIO, J.M. Y REDONDO CANO, A. (1997): "Actitudes hacia la creación de empresas: un estudio empírico aplicado a los estudiantes de relaciones laborales de la Universidad de Valencia". II Jornadas Nacionales sobre la enseñanza de las Relaciones Laborales. Salamanca, junio.

SANZ DE LA TEJADA, L.A. (1988): “Rasgos y características del empresario español”. Jornadas sobre la cultura de la empresa. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, pp.59-74.

SICHERMAN, N. (1991): Overeducation in the Labor Market. Praeger, Nueva York.

VAQUERO GARCÍA, A. (1998): “Diferencias educativas en el ámbito público y privado”. Actas de las VII Jornadas de AEDE, Santander, octubre, pp. 267-275.

VILLARROYA PLANAS, A. Y RODRÍGUEZ ALBERT, D. (2000): “Evolución del gasto público por alumno en centros públicos y privados de enseñanza no universitaria en España”. Actas de las IX Jornadas de AEDE, Jaén, septiembre, pp. 65-78.

WALSTAD, W.B. Y KOURILSKY, M.L. (1998): “Entrepreneurial Attitudes and knowledge of Black Youth”. Entrepreneurship. Theory and Practice, vol.23, núm.2, winter, p.5-18.

ANEXOS

ANEXO 1. Relación de actividades hacia las que orientan sus intereses profesionales

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y/O PESQUERAS
CONSTRUCCIÓN
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y/O MANUFACTURERAS
ELÉCTRICAS, GAS, AGUA, ENERGÍAS ALTERNATIVAS
ACTIVIDADES ARTESANALES
TRANSPORTE
SERVICIOS DE MECÁNICA, ELECTRÓNICA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES, EN GENERAL
COMERCIO (INCLUYE AGENCIAS DE VIAJE)
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
COMUNICACIÓN Y RELACIONES PERSONALES
SERVICIOS PERSONALES Y/O A LA COMUNIDAD
HOSTELERÍA (HOTELES, RESTAURANTES, BARES Y CAFETERÍAS)
ARTES PLÁSTICAS
EXPRESIÓN ARTÍSTICA (CINE, TEATRO, MÚSICA)
ASESORAMIENTO PROFESIONAL (CONSULTING, GESTORÍAS, DESPACHOS)

DE ABOGADOS, ARQUITECTOS, ENTRE OTROS)
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR PÚBLICO
ENSEÑANZA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
INVESTIGACIÓN TÉCNICA
SANIDAD
FUERZAS ARMADAS
OTROS (ESPECIFICAR)
NS/NC

ANEXO 2. Relación de tipos de puestos de trabajo que aspiran ocupar

DIRECTORES Y GERENTES
PERSONAL ADMINISTRATIVO
TRABAJADORES SERVICIOS PERSONALES Y SEGURIDAD
DEPENDIENTES DE COMERCIO
TRABAJADORES CUALIFICADOS DE AGRICULTURA Y PESCA
TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LA CONSTRUCCIÓN
TRABAJADORES CUALIFICADOS DE LA INDUSTRIA Y ASIMILADOS
CONDUCTORES Y OPERADORES DE MAQUINARIA MÓVIL
PEONES Y TRABAJADORES NO CUALIFICADOS
PROFESIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS
NS/NC